

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INROM S.A.

En Quito, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas, ubicadas en la Avenida de Los Shyris E9-38 y Bélgica, Edificio Shyris Century de esta ciudad, se instalan en sesión Mónica de Lourdes Reyes Cabanilla, Paúl Andrés Román Reyes, Luis Ernesto Román Reyes y Diego Fernando Román Reyes, representado por el Doctor Marcelo Maldonado Vásquez, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la Señora Mónica Reyes Cabanilla y actúa en calidad de Secretario, el Gerente General Luis Alberto Román Lazo.

El Presidente dispone que Secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	N. DE ACCIONES
MÓNICA DE LOURDES REYES CABANILLA	2000
PAÚL ROMÁN REYES	1000
LUIS ERNESTO ROMÁN REYES	500
DIEGO FERNANDO ROMÁN REYES	<u>500</u>
TOTAL	4000

Presente la totalidad del capital de la compañía, la Presidenta, propone que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver los balances y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2018.
2. Conocer y resolver el informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver el informe del Comisario.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.

En conocimiento de la agenda, la Junta adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar, por unanimidad, tanto los balances, como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía.
3. Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.
4. Designar como Comisario para el ejercicio económico de 2019 a Ingeniero Rodrigo Aguiar R.

Se agrega al expediente el documento que justifica la comparecencia del Doctor Marcelo Maldonado Vásconez.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las once horas. Para constancia firman los asistentes.



MÓNICA DE LOURDES REYES CABANILLA



LUIS ERNESTO ROMÁN REYES



ING. LUIS ALBERTO ROMÁN LAZO



PAÚL ANDRÉS ROMÁN REYES



DOCTOR MARCELO MALDONADO V.